

VISTO:

El Expediente N° 63.968/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Ing°. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios, para asistir al dictado de los últimos módulos de la Maestría en Energías Renovables, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, entre los días 29 de Junio y 7 de Julio de 2009;

QUE a fs. 3 se adjunta cronograma de las actividades propuestas;

QUE por Nota N° 249/09 el Departamento Ciencias Exactas y Naturales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 5 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que el Ing°. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS se encuentra designado en UN (1) cargo Categoría Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Parcial - Area Algebra y Geometría, UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia Interino - Dedicación Parcial (G228/08) - Area Análisis Matemático - Orientación Ecuaciones Diferenciales y UN (1) cargo Categoría Profesor Adjunto Interino - Dedicación Simple - División Ciencias Exactas e Informática y que su solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 - Licencia Breve por Estudios - Artículo 1° - Inc. f) y la otorga el Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al Ing°. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS Licencia Breve por Estudios, en UN (1) cargo Categoría Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Parcial - Area Algebra y Geometría, UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia Interino - Dedicación Parcial (G228/08) - Area Análisis Matemático - Orientación Ecuaciones Diferenciales y UN (1) cargo Categoría Profesor Adjunto Interino - Dedicación Simple - División Ciencias Exactas e Informática, para asistir al dictado de los últimos módulos de la Maestría en Energías Renovables, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, entre los días 29 de Junio y 7 de Julio de 2009;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios al Ing°. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS (C.U.I.L. N° 20-18703347-1) en UN (1) cargo Categoría Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Parcial - Area Algebra y Geometría, UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia Interino - Dedicación Parcial (G228/08) - Area Análisis Matemático - Orientación Ecuaciones Diferenciales y UN (1) cargo Categoría Profesor Adjunto Interino - Dedicación Simple - División Ciencias Exactas e Informática, para asistir al dictado de los últimos módulos de la Maestría en Energías Renovables, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, entre los días 29 de Junio y 7 de Julio de 2009.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración,

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

371